1. **OBJETIVO:** Generar una herramienta para la construcción de las hojas de vida de los indicadores de Tablero de control que contenga la descripción de cada uno de los campos que componen la hoja de vida, que sirva de guía para las áreas de la Sede de la Dirección General y permita una correcta formulación, actualización y seguimiento a los indicadores de la Entidad.

2. **NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ENCUENTRA LA ACTIVIDAD.**

Código	Nombre del procedimiento
P1.MS	PROCEDIMIENTO MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

3. **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Formular, validar y aprobar las hojas de vida de los indicadores.

4. **DESARROLLO:**

Los indicadores que hacen parte del tablero de control del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF se aplican de forma obligatoria para la medición de los objetivos institucionales, Plan Indicativo Institucional, plan de acción, mapa estratégico, mapa de procesos y objetivos SIGE. De acuerdo con la "Guía para la construcción y análisis de Indicadores de Gestión" del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, un indicador "es una representación (cuantitativa preferiblemente) establecida mediante la relación entre dos o más variables, a partir de la cual se registra, procesa y presenta información relevante con el fin de medir el avance o retroceso en el logro de un determinado objetivo en un periodo de tiempo determinado, ésta debe ser verificable objetivamente, la cual al ser comparada con algún nivel de referencia (denominada línea base) puede estar señalando una desviación sobre la cual se pueden implementar acciones correctivas o preventivas según el caso".

Los indicadores generan múltiples beneficios cuando son implementados adecuadamente:

- Aumentan la transparencia, al suministrar información oportuna, clara y confiable para la ciudadanía, los órganos de control y las demás partes interesadas.
- Facilitan el autocontrol en el desempeño de la gestión institucional.
- Brindan alertas oportunas sobre cualquier anomalía o desviación en la gestión, con el fin de realizar ajustes y readecuar los cursos de acción.
- Orientan acertadamente la toma de decisiones en la entidad, mediante el suministro de información objetiva y precisa.
- Promueven la satisfacción de los usuarios al monitorear de manera sistemática los avances frente a los productos y servicios que brinda la entidad.
- Facilitan el proceso de planificación y de formulación de acciones de mediano y largo plazo.

TIPOS DE INDICADORES

En el ICBF los indicadores que miden la gestión institucional se clasifican de acuerdo a la dimensión de medición[1]

[1] Si bien existen los indicadores de efectividad o impacto, en el tablero de control de indicadores del ICBF no se manejan teniendo en cuenta que evaluaciones de este tipo (impacto), se trataría de un tipo de evaluación ex post, (…) la cual se debe realizar una vez finalizada la intervención o acción gubernamental, o la gestión en un determinado período. Este tipo de evaluación involucra el análisis y pronunciamiento de los resultados e impactos, es decir que estaría más orientada a evaluaciones de política, más que al tipo de análisis planteado en el tipo de indicadores de efectividad.

PÚBLICA

(eficacia, eficiencia y economía) y ámbito de evaluación (Gestión, producto y resultado). A continuación, se ilustra sobre cada uno de ellos:

Indicadores de eficacia: Establece el cumplimiento de planes y programas de la entidad, previamente determinados, de modo tal que se pueda evaluar la oportunidad (cumplimiento de la meta en el plazo estipulado), al igual que la cantidad (volumen de bienes y servicios generados en el tiempo), pueden medir, por ejemplo, número de unidades producidas, el número de personas capacitadas o el nivel de ejecución presupuestal de la vigencia, entre otros.

Un ejemplo de un indicador de eficacia es el siguiente:

$$\text{Indicador X} = \left(\frac{\text{N° de beneficiarios}}{\text{Universo de beneficiarios}} \right)$$

Indicadores de eficiencia: Relación existente entre el avance del cumplimiento de la meta y los recursos utilizados para la generación del producto y/o servicio. Los recursos están representados en talento humano, tiempo, presupuesto, equipos tecnológicos, logísticos, físicos e infraestructura, y sobre ellos se puede medir por ejemplo el costo unitario, la oportunidad, la productividad, la utilización y la automatización, entre otros aspectos.

Un ejemplo de un indicador de eficiencia es el siguiente:

$$\text{Indicador X} = \left(\frac{\text{N° de usuarios atendidos}}{\text{N° de servidores del área de atención al ciudadano}} \right)$$

Indicadores de economía: Capacidad de una institución para administrar, localizar, movilizar y destinar los recursos financieros disponibles para atender los requerimientos de los programas y cumplir con los objetivos propuestos; estos indicadores pueden medir el valor de los recursos financieros empleados en la provisión de bienes y servicios con los gastos administrativos incurridos.

Un ejemplo de un indicador de economía es el siguiente:

$$\text{Indicador X} = \left(\frac{\text{Recursos obtenidos por cooperación en la vigencia}}{\text{Recursos de cooperación programados para la vigencia}} \right)$$

DISEÑO DEL INDICADOR

La información del indicador se consolida a través del formato “F1.P1.MS FORMATO HOJA DE VIDA INDICADOR”, el cual contiene la información básica requerida para la adecuada administración de los indicadores de gestión, tal como se muestra en la Gráfica «Hoja de Vida del Indicador».

Para el diseño del indicador se debe tener en cuenta que en el ICBF se manejan tres (3) tipos de hojas de vida, las cuales se detallan a continuación:

PÚBLICA

- *Porcentaje*: Es el tipo de hoja donde sus datos dependen del resultado de un numerador y un denominador y su meta es porcentual.
- *Número*: Es el tipo de hoja donde sus resultados dependen de un número expresado en cantidad o valor, y su meta es numérica.
- *Porcentaje de Avance*: Es el tipo de hoja donde su dato es procesado previamente y solo se reporta el resultado, su meta es porcentual. No se realiza ningún cálculo adicional en el SIMEI.

Los tipos de hoja de vida anteriormente mencionados, se diferencian únicamente en la metodología de medición, lo cual será detallado más adelante en el literal E. Metodología de medición.

El formato "F1.P1.MS FORMATO HOJA DE VIDA INDICADOR", establecido para la formulación de los indicadores del tablero de control, está compuesto por siete (7) secciones, las cuales detallan las características que se deben tener en cuenta para la medición de los indicadores. Secciones que se relacionan a continuación:

A. *Encabezado*: Se incluye el nombre, código y objetivo del indicador.
B. *Información básica*: Características básicas como la periodicidad y el nivel de medición del indicador (nacional, regional, zonal, transversal), entre otros.
C. *Alineación gestión institucional*: Campos en los que se describe el proceso y el objetivo institucional al que pertenece el indicador, solo aplica para los indicadores de plan de acción.
D. *Alineación estratégica*: Se describe el componente y la línea de política a la que pertenece el indicador, solo aplica para los indicadores de plan de acción.
E. *Metodología de medición*: Definición de la forma en la que se mide el indicador y las fuentes de los datos que se registran para el cálculo.
F. *Aspectos técnicos*: Registro de los conceptos que deben ser relacionados para la comprensión de los términos.
G. *Rangos valoración*: Registro del mes en el que se inicia la medición y los intervalos de evaluación para determinar el estado del resultado del indicador.

Con el fin de brindar una orientación adecuada y contribuir a la correcta formulación de los indicadores del tablero de control, a continuación, se detallará específicamente cada campo de la hoja de vida:

PUBLICA

Gráfico 1. Hoja de Vida del Indicador (Porcentaje)

HOJA DE VIDA INDICADORES								
Vigencia								
Fecha Aprobación								
Codigo Indicador:								
Tipo de Hoja								
Nombre:								
Objetivo:								
INFORMACIÓN BASICA								
Linea Base:			Meta Vigencia:		Dato Nacional:			
Periodicidad:			Unidad de Medida:		Dato Regional:			
Tendencia:			Ámbito de Medición:		Dato Zonal:			
Dimensión de Medición:			Transversal?:		Metas Sociales?			
ALINEACIÓN GESTION INSTITUCIONAL								
Objetivo Institucional:								
Perspectiva Mapa Estrategico:								
Codigo del Proceso:			Nombre del Proceso					
Objetivo SIGE:			Nombre SIGE					
ALINEACIÓN ESTRATEGICA								
Plan de Acción								
Codigo Linea de Politica:			Nombre Linea de Politica:					
Codigo Componente:			Nombre Componente:					
Proyecto de Inversion:								
Plan Indicativo:			Meta Cuatrienio:					
Meta Plan de Accion								
METODOLOGIA DE MEDICIÓN								
Numerador Calculo:			Numerador Fuente:					
Denominador Calculo:			Denominador Fuente:					
Meta Descripción:			Meta Fuente:					
ASPECTOS TECNICOS								
Definición de Términos:								
Aplicó Vigencia Anterior?:								
Codigo Vigencia Anterior:								
Nombre Vigencia Anterior:								
Area Responsable:								
Mecanismo de Control:								
RANGOS VALORACIÓN								
Mes de Inicio:				Dato con Rezago? :				
Mes	Critico		En riesgo		Adecuado		Optimo	
Mes	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
Marzo								
Junio								
Septiembre								
Diciembre								
Observaciones								

PÚBLICA

Gráfico 2. Hoja de Vida del Indicador (Numero y Porcentaje de Avance)

HOJA DE VIDA INDICADORES								
Vigencia								
Fecha Aprobación								
Codigo Indicador:								
Tipo de Hoja								
Nombre:								
Objetivo:								
INFORMACIÓN BASICA								
Linea Base:			Meta Vigencia:		Dato Nacional:			
Periodicidad:			Unidad de Medida:		Dato Regional:			
Tendencia:			Ámbito de Medición:		Dato Zonal:			
Dimensión de Medición:			Transversal?:		Metas Sociales?			
ALINEACIÓN GESTION INSTITUCIONAL								
Objetivo Institucional:								
Perspectiva Mapa Estrategico:								
Codigo del Proceso:			Nombre del Proceso					
Objetivo SIGE:			Nombre SIGE					
ALINEACIÓN ESTRATEGICA								
Plan de Acción								
Codigo Linea de Politica:			Nombre Linea de Politica:					
Codigo Componente:			Nombre Componente:					
Proyecto de Inversion:								
Plan Indicativo:			Meta Cuatrienio:					
Meta Plan de Accion								
METODOLOGIA DE MEDICIÓN								
Avance Calculo:			Avance Fuente:					
Meta Descripción:			Meta Fuente:					
ASPECTOS TECNICOS								
Definición de Términos:								
Aplicó Vigencia Anterior?:								
Codigo Vigencia Anterior:								
Nombre Vigencia Anterior:								
Area Responsable:								
Mecanismo de Control:								
RANGOS VALORACIÓN								
Mes de Inicio:				Dato con Rezago? :				
Mes	Critico		En riesgo		Adecuado		Optimo	
Mes	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
Marzo								
Junio								
Septiembre								
Diciembre								
Observaciones								

PUBLICA

A. ENCABEZADO

Fecha de Aprobación: Fecha en la cual la Subdirección de Monitoreo y Evaluación aprueba la hoja de vida del indicador. Esta fecha es asignada directamente por el aplicativo SIMEI.

Código Indicador: Combinación de caracteres que otorga una identificación propia al indicador. Este código es asignado directamente por la Subdirección de Monitoreo y Evaluación.

Tipo de Hoja: Campo en el que se especifica el tipo de hoja de vida del indicador (Porcentaje, Numero, o Porcentaje de Avance).

Nombre: Denominación del indicador, la cual debe ser clara, sencilla, corta y de fácil utilización. Teniendo en cuenta el tipo de hoja de vida del indicador, el nombre debe iniciar de la siguiente manera:

- *Porcentaje*: *Porcentaje de* Niños, niñas y adolescentes SIN características especiales con familia asignada.
- *Número*: *Número de* niños y niñas atendidos en el marco de la Atención Integral.
- *Porcentaje de Avance*: *Porcentaje de avance del* Plan de Mejoramiento suscrito con la CG.

Ejemplo de nombre:

Número de niños y niñas	+	atendidos en el marco de la Atención Integral.
Sujeto	**+**	**Verbo en participio pasado**

Objetivo: Es el propósito para el cual se formuló el indicador, es decir, establece qué mide el indicador y para qué se mide o su utilidad. El objetivo debe estar constituido por verbo (¿qué se espera hacer?), sujeto (¿en dónde o en quien se quiere hacer?), y frase (elementos de contexto o descriptivos).

Ejemplo de Objetivo:

Conocer la proporción	+	de niños y niñas, mujeres gestantes y madres lactantes	+	que transitan y reciben servicios de educación inicial, cuidado y nutrición en el marco de la Atención Integral a la Primera Infancia
Verbo		**Sujeto**		**Frase**

B. INFORMACIÓN BÁSICA

Línea Base: Es el dato e información que describe la situación previa a una intervención, y con la cual es posible realizar seguimiento y monitoreo al cumplimiento del programa o proyecto. Cuando el indicador es nuevo y se mide por primera vez, o por algún motivo no es posible establecer la línea base, se debe registrar como “No aplica” y detallar en las observaciones la respectiva justificación.

PÚBLICA

Periodicidad: Es la frecuencia con la cual se recolectará, calculará y registrará la información de los logros obtenidos tras la medición del indicador. En lo posible los seguimientos deben ser periódicos (mensual, bimestral, trimestral o cuatrimestral); se recomienda que tengan al menos tres (3) mediciones en cada vigencia con el fin de adelantar acciones correctivas o de mejora que permitan realizar los ajustes pertinentes que conlleven al cumplimiento de la meta. En casos excepcionales y según la naturaleza del indicador se podrá autorizar una periodicidad semestral o anual.

Tendencia: Indica la forma como se programa el cumplimiento de las metas. La tendencia de un indicador puede ser creciente, decreciente o estático:

- **Creciente:** Los resultados esperados corresponderán a buscar siempre un mayor valor, de un periodo a otro, lo cual indica metas ascendentes entre los periodos. El valor programado debe ser igual o mayor al anterior, y el último periodo debe ser igual a la magnitud total definida como meta final.

 Ejemplo de tendencia creciente: Implementar en el 100% los subsistemas del Sistema Integrado de Gestión.

1er Trim	*2do Trim*	*3er Trim*	*4to Trim*	*Total*
25%	50%	75%	100%	100%

- **Decreciente:** Los resultados esperados corresponderán a buscar siempre un menor valor, es decir, a menor valor, mejor comportamiento, por tanto, la meta decrece de un periodo a otro. Se trata de reducir en cada periodo hasta llegar a la cantidad programada para la meta vigencia (el valor del último periodo debe ser igual a la magnitud definida como meta vigencia).

 Ejemplo de tendencia decreciente: Disminuir el porcentaje de vacantes en la planta global (línea base 8%).

1er Trim	*2do Trim*	*3er Trim*	*4to Trim*	*Total*
8%	7,5%	7%	6%	6%

- **Estático:** El valor programado para cada periodo es el mismo, y debe ser igual a la cantidad programada para el tema objeto de medición.

 Ejemplo de tendencia Constante: Porcentaje de quejas, reclamos y sugerencias solucionados oportunamente

1er Trim	*2do Trim*	*3er Trim*	*4to Trim*	*Total*
100%	100%	100%	100%	100%

Dimensión de Medición: Señala si el indicador es de eficacia, eficiencia o economía, según lo establecido en el capítulo anterior “Tipos de indicadores”.

Meta Vigencia: Es el valor que se espera alcance el indicador en el horizonte total de medición. La meta final es el referente con el que se comparará los resultados obtenidos en cada periodo de medición.

PÚBLICA

Es importante tener en cuenta que cuando un indicador es de Plan Indicativo, en el campo meta vigencia se registrará el acumulado de las metas de los años anteriores.

Ejemplo de Meta Vigencia – Indicador Plan Indicativo: Número de agentes educativos en proceso de formación y/o cualificación en Atención Integral a la Primera Infancia.

2015	***2016***	***2017***	***2018***	***Meta Cuatrienio***
15.000	30.000	45.000	60.000	60.000

Unidad de Medida: Es la unidad de referencia para la medición. La unidad de medida permite interpretar la magnitud o dato obtenido y debe ser coherente con el objetivo del indicador. Teniendo en cuenta el tipo de hoja de vida del indicador, la unidad de medida esta predefinida y puede ser porcentaje, recursos o cantidad:

- *Porcentaje*: Es una unidad de medida relativa del cual su resultado depende de un numerador y un denominador. Se utiliza para los tipos de hojas de vida de porcentaje y porcentaje de avance.
- *Recursos o Cantidad*: Es una unidad de medida absoluta, ya que su valor no depende de otro valor de referencia. Se utiliza para el tipo de hoja de vida de número.

Ámbito de Medición: Es el alcance que debe tener la medición, debe estar alineado con el objetivo del indicador y ser coherente con las actividades que se realizan para cumplir con la meta. El ámbito de medición puede ser de gestión, producto o resultado:

- *Gestión*: Son aquellos indicadores que miden las actividades, tareas procesos y procedimientos que transforman los insumos en bienes y servicios.
- *Producto*: Son aquellos indicadores que miden los bienes y servicios generados o provistos a partir de una intervención. Se traduce en los indicadores que mide la ejecución de las coberturas provistas.
- *Resultado*: En los procesos misionales son aquellos indicadores que miden los cambios en las condiciones de los beneficiarios a corto y mediano plazo. En los demás procesos corresponden a aquellos indicadores que miden el cumplimiento de los resultados dentro su cadena de valor.

Dato Nacional: Señalar si el indicador se mide a nivel nacional, en este caso se reporta un solo resultado correspondiente al total nacional.

Dato Regional: Señalar si el indicador se mide a nivel regional, en este caso se reporta un resultado para cada una de las 33 regionales y el total nacional.

Dato Zonal: Señalar si el indicador se mide a nivel de centros zonales, en este caso se reporta un resultado para cada uno de los 209 centros zonales, 33 regionales y el total nacional.

Transversal: Señalar si el indicador mide a las áreas de la Sede de la Dirección General.

Metas Sociales: Señalar si las variables que componen la fórmula de cálculo del indicador tienen como fuente los reportes de metas sociales y financieras.

PÚBLICA

C. <u>ALINEACIÓN GESTIÓN INSTITUCIONAL (Aplica para indicadores de Plan de Acción)</u>

Objetivo Institucional: Seleccione el objetivo institucional que esté relacionado con la misionalidad del área responsable del indicador. El ICBF cuenta con seis objetivos institucionales, los cuales se detallan a continuación:

1. Ampliar cobertura y mejorar calidad en la atención integral a la Primera Infancia.
2. Promover los derechos de los NNA y prevenir los riesgos o amenazas de vulneración de los mismos.
3. Fortalecer en las familias y comunidades, capacidades que promuevan su desarrollo, fortalezcan sus vínculos de cuidado mutuo y prevengan la violencia intrafamiliar y de género.
4. Promover la seguridad alimentaria y nutricional en el desarrollo de la primera infancia, los NNA y la familia.
5. Garantizar la protección integral de los NNA en coordinación con las instancias del SNBF.
6. Lograr una adecuada y eficiente gestión institucional a través de la articulación entre servidores, áreas y niveles territoriales; el apoyo administrativo a los procesos misionales, la apropiación de una cultura de la evaluación y la optimización del uso de los recursos.

Perspectiva Mapa Estratégico:
Seleccione la perspectiva del mapa estratégico teniendo en cuenta el por qué y para qué, establecido en el objetivo del indicador. El mapa estratégico del ICBF cuenta con doce (12) perspectivas, las cuales se listan a continuación:

1. Ampliar cobertura y mejorar calidad en la atención integral a la Primera Infancia.
2. Articular las instancias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
3. Garantizar la Protección integral de los niños, niñas y adolescentes.
4. Gestionar el conocimiento institucional, con sistemas de información integrados y seguros.
5. Hacer un uso eficiente de los recursos de los niños, niñas y adolescentes, porque son sagrados.
6. Impulsar una cultura de la evaluación y gestión de la calidad para el mejoramiento continuo.
7. Promover condiciones laborales que hagan del ICBF el mejor lugar para trabajar.
8. Promover el desarrollo, fortalecer los vínculos de cuidado mutuo y prevenir violencia intrafamiliar y de género en las familias y las comunidades.
9. Promover la seguridad alimentaria y Nutricional.
10. Promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes y prevenir los riesgos o amenazas de su vulneración.
11. Reducir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
12. Trabajar con transparencia y buen Gobierno para promover el control social y la participación ciudadana.

Nombre del Proceso: Seleccione el proceso del modelo de operación al cual contribuye el indicador. El ICBF cuenta con 16 procesos establecidos en su modelo de operación los cuales se listan a continuación:

1. Promoción y prevención.
2. Protección.
3. Coordinación y articulación del SNBF y agentes.
4. Direccionamiento Estratégico.
5. Comunicación estratégica.
6. Gestión financiera.

PÚBLICA

7. Adquisición de bienes y servicios.
8. Servicios administrativos.
9. Gestión de talento humano.
10. Gestión jurídica.
11. Inspección vigilancia y control a operadores.
12. Monitoreo y seguimiento a la gestión.
13. Evaluación Independiente.
14. Relación con el ciudadano.
15. Mejora e Innovación.
16. Gestión de la tecnología e información.

Código del Proceso: Código asignado al proceso, el cual es registrado automáticamente por el sistema, al momento de seleccionar el nombre del proceso.

Nombre SIGE: Seleccione el objetivo del Sistema Integrado de Gestión al cual responde el indicador El ICBF cuenta con diez (10) objetivos SIGE, los cuales se listan a continuación:

1. Ampliar cobertura y mejorar calidad en la atención integral a la Primera Infancia.
2. Promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes y prevenir los riesgos o amenazas de vulneración de los mismos.
3. Fortalecer en las familias y comunidades, capacidades que promuevan su desarrollo, fortalezcan sus vínculos de cuidado mutuo y prevengan la violencia intrafamiliar y de género.
4. Promover la seguridad alimentaria y nutricional en el desarrollo de la primera infancia, los niños, niñas y adolescentes y la familia.
5. Garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en coordinación con las instancias del SNBF.
6. Lograr una adecuada y eficiente gestión institucional a través de la articulación entre servidores, áreas y niveles territoriales; el apoyo administrativo a los procesos misionales, la apropiación de una cultura de la evaluación y la optimización del uso de los recursos.
7. Promover condiciones laborales que hagan del ICBF el mejor lugar para trabajar.
8. Reducir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
9. Impulsar una cultura de gestión de la calidad y el mejoramiento continuo.
10. Gestionar el conocimiento institucional, con sistemas de información confiables, integrados y disponibles.

Objetivo SIGE: Código asignado al objetivo del Sistema Integrado de Gestión - SIGE, el cual es registrado automáticamente por el sistema, al momento de seleccionar el nombre SIGE.

D. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA (Aplica para indicadores de Plan de Acción)

Nombre Línea de Política: Las líneas de política son el punto de alineación entre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el Plan de Acción institucional del ICBF, para la gestión y manejo de los recursos humanos, técnicos, materiales, físicos, y financieros, orientado a fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño institucional. De acuerdo con lo establecido en el decreto 2482 de 2012, las líneas de política son:

PÚBLICA

- *Gestión Misional y de Gobierno*: Orientada al logro de las metas establecidas, para el cumplimiento de su misión y de las prioridades que el Gobierno defina.
- *Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano*: Orientada a acercar el Estado al ciudadano y hacer visible la gestión pública.
- *Gestión del Talento Humano*: Orientada al desarrollo y cualificación de los servidores públicos buscando la observancia del principio de mérito para la provisión de los empleos, el desarrollo de competencias, vocación del servicio, la aplicación de estímulos y una gerencia pública enfocada a la consecución de resultados.
- *Eficiencia Administrativa*: Orientada a identificar, racionalizar, simplificar y automatizar trámites, procesos, procedimientos y servicios, así como optimizar el uso de recursos, con el propósito de contar con organizaciones modernas, innovadoras, flexibles y abiertas al entorno, con capacidad de transformarse, adaptarse y responder en forma ágil y oportuna a las demandas y necesidades de la comunidad, para el logro de los objetivos del Estado.
- *Gestión Financiera*: Orientada a programar, controlar y registrar las operaciones financieras, de acuerdo con los recursos disponibles de la entidad.

Código Línea de Política: Código asignado automáticamente por el sistema, al momento de seleccionar el nombre de la línea de política.

Nombre Componente: Los componentes hacen referencia al conjunto de elementos que miden la gestión de cada una de las líneas de políticas, las cuales se clasifican de la siguiente manera:

- *Gestión Misional y de Gobierno*
 - Indicadores y metas de gobierno.
- *Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano*:
 - Participación ciudadana en la gestión.
 - Rendición de cuentas a la ciudadanía.
 - Servicio al ciudadano.
 - Plan anticorrupción y de atención al ciudadano.
- *Gestión del Talento Humano*:
 - Plan estratégico de recursos humanos.
 - Plan anual de vacantes.
 - Capacitación.
 - Bienestar e incentivos.
- *Eficiencia Administrativa*:
 - Gestión de calidad.
 - Eficiencia administrativa y cero papel
 - Racionalización de trámites.
 - Modernización institucional.
 - Gestión de tecnologías de información.
 - Gestión documental.
- *Gestión Financiera*:
 - Programación y ejecución presupuestal.
 - Programa anual mensualizado de caja – PAC

PÚBLICA

- Programa anual de adquisiciones (PAA)

Solo se desplegarán los componentes que hacen parte de la línea de política seleccionada.

Código Componente: Código asignado al componente de la línea de política, el cual es registrado automáticamente por el sistema, al momento de seleccionar el nombre del componente.

Proyecto de Inversión: Diligenciar el código del proyecto de inversión vinculado al indicador, y al cual se le asignaron recursos para su ejecución durante la vigencia.

Plan Indicativo: Seleccionar "SI", si el indicador hace parte del Plan Indicativo Institucional, de lo contrario seleccionar "NO". Los indicadores que pertenecen al Plan Indicativo Institucional, están formulados para dar cumplimiento a las metas de gobierno que se trazan en el cuatrienio.

Meta Cuatrienio: Si el indicador es del Plan Indicativo Institucional, se registra la meta que se espera alcanzar al final del periodo de gobierno.

Meta Plan de Acción: Si el indicador es Plan de Acción, se registra la meta que se espera alcanzar únicamente en la vigencia actual.

E. METODOLOGÍA DE MEDICIÓN

La metodología de medición se establece teniendo en cuenta el tipo de hoja de vida del indicador:

INDICADOR DE PORCENTAJE

Numerador Cálculo: Nombre de la variable que mide el número o cantidad de población, productos y/o servicios atendidos o entregados en un periodo de tiempo establecido. El número registrado en el sistema debe reflejar el avance real de la meta.

Numerador Fuente: Señale de dónde proviene la información oficial para el cálculo del numerador del indicador. Cuando se trate de sistemas de información del ICBF, señalar el nombre del reporte, en el caso que sean documentos, formatos, bases de datos, entre otros, indicar el nombre y la ubicación de la información. En el caso que aplique, indicar el periodo de corte con el que se tomará la fuente para efectos del cálculo del indicador.

Denominador Cálculo: Nombre de la variable que mide el número o cantidad de población, productos y/o servicios que se espera atender o entregar en un periodo de tiempo establecido, el cual se tiene como referencia para determinar el resultado del indicador.

Denominador Fuente: Señale de donde proviene la información oficial para el cálculo del denominador del indicador. Cuando se trate de sistemas de información del ICBF, señalar el nombre del reporte, en el caso que sean documentos, formatos, bases de datos, entre otros, indicar el nombre y la ubicación de la información. En el caso que aplique, indicar el periodo de corte con el que se tomará la fuente para efectos del cálculo del indicador.

PÚBLICA

Nota: El responsable del indicador deberá conservar las evidencias y soportes de las fuentes de información que se utilizan para el cálculo del indicador.

Descripción de la Meta: Describir cualitativamente el dato registrado en el campo de meta vigencia.

Meta Fuente: Indique el nombre del documento donde se estableció la meta del indicador y en el cual se explique el por qué se definió esa meta.

Ejemplo:

- Indicador "Porcentaje de niños y niñas SIN características y necesidades especiales con familia asignada"
- Meta vigencia: 100%

METODOLOGIA DE MEDICIÓN			
Numerador Calculo:	Número de niño y niñas en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, SIN características especiales presentados a comité de adopciones con familia asignada.	Numerador Fuente:	Sistema de Información Misional SIM / Actas de comité de Adopciones
Denominador Calculo:	Total de niños y niñas en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, SIN características especiales presentados a comité de adopciones.	Denominador Fuente:	Sistema de Información Misional SIM / Actas de comité de Adopciones
Meta Descripción:	El 100% de los niños y niñas en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, SIN características especiales presentados a comité tienen familia asignada	Meta Fuente:	Acta de aprobación de metas 2018

INDICADOR DE NÚMERO Y PORCENTAJE DE AVANCE

Avance Cálculo: Corresponde a la operación o fórmula que aplica el área responsable del indicador, para calcular el avance real de la ejecución de la meta en un periodo de tiempo establecido. Teniendo en cuenta el tipo de hoja de vida, las características del valor a registrar son las siguientes:

- *Hoja de vida de número:* Registrar el *número* o cantidad absoluta que evidencie el avance de la meta en el periodo de medición.

 Ejemplo:

METODOLOGIA DE MEDICIÓN			
Avance Calculo:	Número de visitas realizadas en la implementación del proceso de supervisión a las modalidades de Primera Infancia.	Avance Fuente:	Reporte generado por el equipo de Supervisión.
Meta Descripción:	Meta programada de visitas de supervisión	Meta Fuente:	Plan Indicativo Institucional e Informe comité de planeación de la Dirección de Primera infancia

- *Hoja de vida de Porcentaje de avance*: Registrar la fórmula u operación que se realiza para obtener el avance de la meta en el periodo de medición.

 Ejemplo:

METODOLOGIA DE MEDICIÓN			
Avance Calculo:	No. Auditoria Ejecutadas a la fecha de corte a Regionales / Total de Auditorias Programadas a Regionales)*100	Avance Fuente:	Informes de Auditoria Interna del Sistema Integrado de Gestión a Regionales
Meta Descripción:	Corresponde al Cumplimiento del Plan Anual de Auditorías en el segmento específico de Auditorías Internas al sistema integrado de gestión a las Regionales.	Meta Fuente:	Plan Indicativo Institucional

Avance Fuente: Señale de donde proviene la información oficial para el cálculo del avance del indicador. Cuando se trate de sistemas de información del ICBF, señalar el nombre del reporte, en el caso que sean documentos, formatos, bases de datos, entre otros, indicar el nombre y la ubicación de la información. . En el caso que aplique, indicar el periodo de corte con el que se tomará la fuente para efectos del cálculo del indicador.

Meta Descripción: Describir cualitativamente el dato registrado en el campo de meta vigencia.

Meta Fuente: Indique el nombre del documento donde se estableció la meta del indicador y en el cual se explique el por qué se definió esa meta.

Nota: El responsable del indicador deberá conservar las evidencias y soportes de las fuentes de información que se utilizan para la definición de la meta y el cálculo del indicador.

F. ASPECTOS TÈCNICOS

Definición de términos: Es el marco conceptual de la hoja de vida en el que se definen los conceptos relevantes para entender lo que se pretende medir con el indicador.

Aplico Vigencia Anterior: Señalar si el indicador que se está formulando fue medido en la vigencia anterior, en caso afirmativo seleccionar “SI”.

Código Vigencia Anterior: Si el indicador aplicó en la vigencia anterior, registrar el código con el que se identificaba.

Nombre Vigencia Anterior: Si el indicador aplicó en la vigencia anterior, registrar el nombre con el que se identificaba.

Área Responsable: Si el indicador aplicó en la vigencia anterior, registrar el nombre del área responsable que realizaba la medición.

Mecanismos de Control: Son las disposiciones que la Subdirección de Monitoreo y Evaluación define para el adecuado manejo de los indicadores y la correcta aplicación del procedimiento de monitoreo y evaluación de la gestión.

G. RANGOS VALORACION

Mes Inicio: Se debe indicar el mes en el que inicia la medición del indicador en la vigencia.

Dato con Rezago: Registrar si el indicador presenta rezago de la información registrada en el SIMEI con respecto al mes de medición, para lo cual es necesario registrar en el campo de observaciones el número de días de rezago.

Ejemplo:

- El corte de reporte en el SIMEI es del mes de septiembre y la información registrada por el área corresponde al mes de agosto. En este caso se debe diligenciar: 30 días de rezago
- Días de rezago: 30 días.

Rangos: Es el intervalo entre el porcentaje mínimo y el porcentaje máximo que se debe alcanzar en cada periodo de medición y cada estado de evaluación (Crítico, En Riesgo, Adecuado, Óptimo). Para la definición de los rangos se de tener en cuenta lo siguiente:

- El porcentaje mínimo del estado crítico debe ser 0% en todos los periodos de medición.
- El porcentaje máximo del estado óptimo debe ser 100%, o el máximo establecido por el área, en todos los periodos de medición. Para los porcentajes superiores al 100% es necesario registrar la justificación en el campo observaciones.
- El porcentaje mínimo del estado óptimo en la última medición de la vigencia debe ser el cumplimiento de la meta.
- Los porcentajes establecidos entre el máximo de un rango y el mínimo del rango siguiente deben ser continuos, y solo se permite un número decimal.
- Los valores de los rangos se establecen teniendo en cuenta la planeación y programación de las actividades que realizará el área para el cumplimiento de la meta.

Ejemplo rangos de valoración:

PÚBLICA

Mes	Critico		En riesgo		Adecuado		Optimo	
Mes	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
Junio	0%	30%	30.1%	40%	40.1%	59.9%	60%	100%
Septiembre	0%	40%	40.1%	50%	50.1%	69.9%	70%	100%
Diciembre	0%	50%	50.1%	80%	80.1%	99.9%	100%	100%

Mes	Critico		En riesgo		Adecuado		Optimo	
Mes	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
Febrero	0%	94.9%	95%	97.9%	98%	99.9%	100%	100%
Marzo	0%	94.9%	95%	97.9%	98%	99.9%	100%	100%
Abril	0%	94.9%	95%	97.9%	98%	99.9%	100%	100%
Mayo	0%	94.9%	95%	97.9%	98%	99.9%	100%	100%
Junio	0%	94.9%	95%	97.9%	98%	99.9%	100%	100%
Julio	0%	94.9%	95%	97.9%	98%	99.9%	100%	100%
Agosto	0%	94.9%	95%	97.9%	98%	99.9%	100%	100%
Septiembre	0%	94.9%	95%	97.9%	98%	99.9%	100%	100%
Octubre	0%	94.9%	95%	97.9%	98%	99.9%	100%	100%
Noviembre	0%	94.9%	95%	97.9%	98%	99.9%	100%	100%
Diciembre	0%	94.9%	95%	97.9%	98%	99.9%	100%	100%

- *Indicadores con tendencia decreciente*:

 - El porcentaje mínimo del estado óptimo siempre será el 0% en todos los periodos de medición.
 - El porcentaje máximo del estado crítico siempre será 100%, o el máximo establecido por el área, en todos los periodos de medición. Para los porcentajes superiores al 100% es necesario registrar la justificación en el campo observaciones.
 - El porcentaje máximo del estado óptimo en la última medición de la vigencia debe ser el cumplimiento de la meta.
 - Los porcentajes establecidos entre el máximo de un rango y el mínimo del rango siguiente deben ser continuos, solo se permite un número decimal.
 - Los valores de los rangos se establecen teniendo en cuenta la planeación y programación de las actividades que realizará el área para el cumplimiento de la meta.
 - El diligenciamiento de los rangos se realiza de derecha a izquierda de la plantilla.

Ejemplo

Mes	Critico		En riesgo		Adecuado		Optimo	
Mes	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min
Agosto	100%	13%	12.9%	12.7%	12.6%	12.3%	12.2%	0%
Octubre	100%	11.9%	11.8%	11.6%	11.5%	11.2%	11.1%	0%
Diciembre	100%	11.3%	11.2%	10.7%	10.6%	10.1%	10%	0%

Observaciones: En este campo el área debe registrar las aclaraciones y/o explicaciones determinantes de la información diligenciada anteriormente y que son importantes para que el indicador sea claro para cualquier persona que lo consulte. Cuando se establecen valores superiores al 100%, se debe diligenciar la justificación en este campo.

5. CONTROL DE CAMBIOS:

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
14/11/2017	Versión 1	Teniendo en cuenta el continuo mejoramiento del proceso, se anexan los formatos actualizados de las hojas de vida de los indicadores; así mismo se amplía la explicación de los nuevos campos adicionados, y se refuerza el capítulo de los rangos de medición.

PÚBLICA